

D. Francisco Javier Ayala Ortega, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Fuenlabrada, en virtud de las facultades que le confiere la legislación vigente, dicto el siguiente,

**DECRETO:**

Visto el Informe del Coordinador del Servicio de Recursos Humanos, de fecha 24 de mayo de 2023, he resuelto:

**PRIMERO:** Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos provisional correspondiente a la convocatoria para la cobertura de una plaza de Conductor/a del Ayuntamiento de Fuenlabrada, de personal laboral fijo, en régimen de turno libre, correspondientes a la OEP de Estabilización del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus OOAA por el procedimiento de concurso de méritos de la disposición adicional sexta y octava de la ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, que figura como Anexo I.

La presente convocatoria se regirá por lo dispuesto en las bases específicas, publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 308 y 50, de fecha 27 de diciembre de 2022 y 28 de febrero de 2023. Publicadas íntegramente en el tablón de el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada con fecha 02 de enero de 2023, y en lo no expresamente previsto en ellas por las bases genera aprobadas en Junta de Gobierno Local de fecha 31 de enero de 2014, publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 47 de 25 de febrero de 2014.

**SEGUNDO:** La citada lista provisional (Anexo I), de acuerdo con lo establecido en las bases, será expuesta en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

**TERCERO:** Se establece un plazo de diez días hábiles a efectos de subsanación de la causa o causas alegadas en los supuestos de exclusión, o su no inclusión expresa de los aspirantes. Dicho plazo se computará a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

**CUARTO:** El Órgano de Selección del presente proceso estará integrado por las siguientes personas, según se establece en las base 9.1 de la convocatoria

Presidente Titular	D. Óscar Bueno Feito
Presidente Suplente	D. Juan Miguel Zambrana Santos
Secretaria Titular	D <sup>a</sup> Araceli Quintana Ramos
Secretaria Suplente	D <sup>a</sup> María Esther Cid Calero

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O5W2IPEECRPFDRUEWL72EJY	Fecha	24/05/2023 20:19:18	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	EULALIO ÁVILA CANO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta Gobierno Local)			
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7O5W2IPEECRPFDRUEWL72EJY	Página	1/3	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O6SBYL3XM3TN4QB7AMUS6CY	Fecha	25/05/2023 11:00:14	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7O6SBYL3XM3TN4QB7AMUS6CY	Página	1/3	



Vocal Titular	D <sup>a</sup> Francisca Masero González
Vocal Suplente	D <sup>a</sup> María José Gonzalo Coronel
Vocal Titular	D <sup>a</sup> Azucena Moya Huelmo
Vocal Suplente	D. Diego Molina Pascual
Vocal Titular	D <sup>a</sup> Susana Rama García
Vocal Suplente	D <sup>a</sup> Beatriz Amor Paniagua

La abstención y recusación se ajustará a lo previsto en las bases de convocatoria y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Todo lo que antecede se hace público a los efectos previstos en la legislación vigente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de lo que como Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local doy fe, en Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

**Alcalde-Presidente.**  
**D. Francisco Javier Ayala Ortega**

**Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local**  
**D. Eulalio Ávila Cano**

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O5W2IPEECRPFDRUEWL72EJY	Fecha	24/05/2023 20:19:18	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	EULALIO ÁVILA CANO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta Gobierno Local)			
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)			
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7O5W2IPEECRPFDRUEWL72EJY">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7O5W2IPEECRPFDRUEWL72EJY</a>	Página	2/3	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O6SBYL3XM3TN4QB7AMUS6CY	Fecha	25/05/2023 11:00:14	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA			
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7O6SBYL3XM3TN4QB7AMUS6CY">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7O6SBYL3XM3TN4QB7AMUS6CY</a>	Página	2/3	



## ANEXO I

### LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE CONDUCTOR/A DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA, DE PERSONAL LABORAL FIJO, EN RÉGIMEN DE TURNO LIBRE, Y POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS, CORRESPONDIENTE A LA OEP DE ESTABILIZACIÓN.

PRIMERO: La lista de admitidos y excluidos provisional para este proceso selectivo, es la siguiente:

#### ADMITIDOS

Apellidos	Nombre	DNI
MORA ESTEBAN	RAFAEL	***5535**
ROMERO MEDINA	JOSÉ JAVIER	***5417**
SERRANO ZAFRA	CRISTIAN	***0392**
TORRES REDONDO	CAMILO	***7140**
VENTURA PEREA	CRISTIAN	***1319**

#### EXCLUIDOS

Apellidos	Nombre	DNI	Motivo exclusión
FERNANDEZ EMPER	JOSE ANTONIO	***8996**	No presenta documento de autobaremación

En Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

**Alcalde-Presidente.**  
**D. Francisco Javier Ayala Ortega**

**Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local**  
**D. Eulalio Ávila Cano**

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O5W2IPEECRPFDRUEWL72EJY	Fecha	24/05/2023 20:19:18	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	EULALIO ÁVILA CANO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta Gobierno Local)			
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)			
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7O5W2IPEECRPFDRUEWL72EJY">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7O5W2IPEECRPFDRUEWL72EJY</a>	Página	3/3	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O6SBYL3XM3TN4QB7AMUS6CY	Fecha	25/05/2023 11:00:14	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA			
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7O6SBYL3XM3TN4QB7AMUS6CY">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7O6SBYL3XM3TN4QB7AMUS6CY</a>	Página	3/3	